

Guayaquil, 30 de Marzo de 1992.

Señores

TURDETANOS C.A.

Ciudad.-

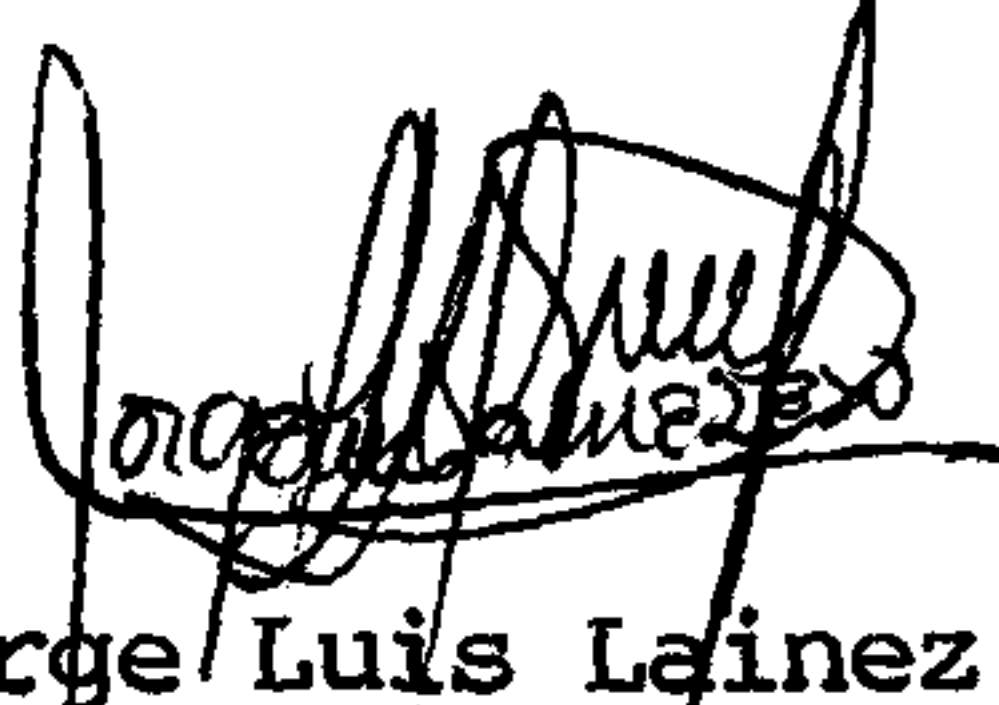
De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la compañía TURDETANOS C.A., y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma, cumplo en informarle que he examinado los libros y Registros Contables relacionados con el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1991.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los estados financieros indicados, se presentan razonablemente.

Agradezco su atención y me suscribo,

Atentamente,


Jorge Luis Lainez Pezo.
COMISARIO.



5 ABR. 1992